

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas de Algeciras, Avilés número 2, Barcelona número 4, Barcelona número 8, Barcelona número 9 Bilbao número 4, Cieza, Guadix, Jumilla y Osuna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1966.—El Director general, por delegación, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo don Tomás Delgado del Olmo.—Fecha de retiro: 18 de septiembre de 1966.

Policia don Francisco Valero Villegas.—Fecha de retiro: 8 de mayo de 1966.

Policia don Antonio Rodríguez Aguilera.—Fecha de retiro: 13 de agosto de 1966.

Policia don Luis Ibarra Navarro.—Fecha de retiro: 25 de agosto de 1966.

Policia don Ramón Landriz Díaz.—Fecha de retiro: 18 de septiembre de 1966.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de agosto de 1966 por la que se autoriza al Rectorado de la Universidad de Barcelona para que nombre Doctor «Honoris causa» a don Jean Delay.

Ilmo. Sr.: Vista la petición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, favorablemente informada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Rectorado de dicha Universidad.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 29 de julio de 1943, ha resuelto autorizar al Rectorado mencionado para que nombre Doctor «Honoris causa» a don Jean Delay. Profesor de la Facultad de Medicina de París.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de septiembre de 1966 por la que se resuelve el concurso de traslados convocado para cubrir destinos vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos. Sres.: Convocado en 4 de junio del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 17) concurso de traslados entre Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, para la provisión de la Dirección de la Estación Pecuaria Comarcal de Priego (Córdoba); Dirección del Centro de Selección de Ganado Bovino de Fuentefiz (Orense); Dirección del Laboratorio Pecuário Regional Gallego (Lugo); Delegación Técnica del Servicio de Contratación en Salamanca; Delegación Técnica del Servicio de Contratación en Sevilla; Jefatura de la Sección de «Parasitología y Hematología» del Servicio de Patología del Patronato de Biología Animal; Jefatura de la Sección de «Endocrinología y Genética» del Servicio de Fisiopatología en dicho Organismo, y siete plazas de Técnicos en el citado Patronato, distribuidas en la forma siguiente:

Dos plazas de Técnicos en el Servicio de Patología, en las especialidades de: «Virus y Fiebre aftosa» e «Histopatología y Anatomía patológica».

Dos plazas de Técnicos en el Servicio de Fisiopatología en «Bioenergética, Bioquímica y Nutrición», y «Control del rendimiento y Tecnología industrial».

Tres plazas de Técnicos en el Servicio de Inseminación Artificial Ganadera en: «Tecnología», «Bioquímica y Fisiología» y «Fisiopatología de la reproducción».

Vistas las solicitudes presentadas, examinados los alegados y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los peticionarios,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Ganadería, ha tenido a bien disponer:

1.º Se destina a la Dirección de la Estación Pecuaria Comarcal de Priego (Córdoba) a don Daniel Aparicio Ruiz, ingresado en el Cuerpo Nacional mediante concurso-oposición resuelto en 14 de julio último, que cesa en el destino provisional que desempeñaba en los Servicios Centrales.

2.º Se destina a la Dirección del Centro de Selección de Ganado Bovino de Fuentefiz (Orense) a don Luis Ferrer Falcón, ingresado como el anterior y que cesa en el destino provisional en los Centrales.

3.º Se destina a la Delegación Técnica del Servicio de Contratación en Sevilla a don Santiago Hernández González, reingresado al servicio activo de la situación de supernumerario.

4.º Se destina a la Jefatura de la Sección de «Parasitología y Hematología» del Servicio de Patología del Patronato de Biología Animal a don Isidoro García Rodríguez, que cesa en la plaza de Técnico en «Bacteriología e Inmunología», del mismo Servicio.

5.º Se destina a la Jefatura de la Sección de «Endocrinología y Genética» del Servicio de Fisiopatología a don José Luis Sotillo Ramos, que la venía desempeñando con carácter provisional.

6.º Se destina a la plaza de Técnico de «Virus y Fiebre aftosa» del Servicio de Patología a don Juan Ignacio Ovejero Guisasaola, que ingresado últimamente cesa en el destino provisional en los Servicios Centrales.

7.º Se destina a la plaza de Técnico de «Histopatología y Anatomía patológica» del Servicio de Patología a don Ángel Ordas Alvarez, últimamente ingresado, que cesa en su destino provisional en los Centrales.

8.º Se destina a la plaza de Técnico de «Control del rendimiento y Tecnología industrial» del Servicio de Fisiopatología a don Pablo Gredilla Rodríguez, también ingresado en el último concurso-oposición, que cesa en los Centrales.

9.º Se destina a la plaza de Técnico de «Fisiopatología de la reproducción» del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera a don Leopoldo Cuéllar Carrasco, que como los anteriores cesa en el destino provisional en los Servicios Centrales.

Los Inspectores Veterinarios nombrados se posesionarán de sus cargos dentro del plazo reglamentario, que para los que supone cambio de residencia es de treinta días.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1966.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Ganadería.